Concejo Deliberante
Villa Allende

FOLIO N° 39

ACTA Nº 19 - SESIÓN ORDINARIA N° 14. En la ciudad de Villa Allende, a los 31 días de Mayo de 2022, siendo las 13:18 horas se reúnen en la sede del Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Gómez Martín Miguel, Deon Lucía, Jabase Marcelo, Alcorta Maria Angelica, Banegas Marta Liliana, Vázquez Juan Cruz; con la ausencia justificada del Concejal Loza Julio Antonio y bajo la presidencia de la Sra. Paula Machmar. Toma la palabra la Sra. Presidente y procede a informar acerca de los Asuntos Ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR EL CENTRO VECINAL B° ESPAÑOL - FECHA 26/05/2022. Ref.: Solicita Cumplimiento de Ordenanzas. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Conocimiento y Estudio. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Estudio. 2) NOTA PRESENTADA POR SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS - FECHA 27/05/2022. Ref.: Respuesta a Invitación de Comisión. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 3) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL ALCORTA, EXP N° 25/22 - FECHA 30/05/2022.- Ref.: "Reafirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas". Pide la palabra la Concejal Alcorta y dice que, como todo proyecto, esto ha ingresado para que pueda ser modificado por el resto de los Concejales, o adherir en su caso; solicito que pase a la Comisión de Asuntos Generales. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 4) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM, EXP N° 26/22 - FECHA 30/05/2022. Ref.: Incremento Tarifa Servicio Público del Transporte Urbano de Pasajeros Prestado por SI BUS- Empresa Sarmiento SRL. Intercordoba SA. UTE. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Hacienda y Gobierno. Pide la

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante
Villa Allende

MA. ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Villa Allende

MARTÍN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL

Dr. Marcelo Jabase
Concejal

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

palabra la Concejal Alcorta y pregunta ¿por qué a la Comisión de Hacienda y Gobierno y no a Servicios?. El Concejal Villa responde que es una modificación de Tarifa. La Concejal Alcorta dice que es un servicio. El Concejal Villa manifiesta que se puede tratar en una Comisión Plenaria. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión Plenaria. 5) NOTA PRESENTADA POR DIRECCIÓN DE INSPECCIONES GENERALES - FECHA 30/05/2022. Ref.: Informe de Tráfico y Tránsito en horarios Pico de la Ciudad. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a la Comisión de Obras y Servicios en donde se están tratando los diferentes proyectos en donde necesitamos esta información. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Comisión de Obras y Servicios. 6) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL VILLA EXP N° 27/22 - FECHA 30/05/2022. Ref.: 2 de Junio "Día Nacional del Bombero Voluntario". Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que sea tratado en el Orden del Día; solicita su aprobación sobre tablas. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del Día para ser tratado sobre tablas. 7) NOTA PRESENTADA POR CONCEJO MUNICIPAL DE AMBIENTE -FECHA 30/05/2022. Ref.: Notificación de Informe Presentado al DEM Sobre Problemática -Animales Sueltos. Pide la palabra la Concejal Deon y solicita que pase a la Comisión de Asuntos Generales para poder trabajar y conocer bien la información de la nota. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a la Comisión de Asuntos Generales. 8) NOTA PRESENTADA POR EL DEM -FECHA 31/05/2022. Ref.: Respuesta a Pedido de Informe presentado por Concejales Alcorta, Deon y Banegas referido a Cooperativa Recical y Basural. Pide la palabra la Concejal Alcorta y dice que, en Comisión, se ha recibido al Secretario de Obras y Servicios y ha respondido el Pedido de Informe y también por escrito. Solicito que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y //////////

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

MARIA ANGELICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JULIO LOZA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Concejo Deliberante
Villa Allende

FOLIO N° 40

Archivo. 9) RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE LOS TÍTULOS BENJAMÍN FERNANDO BUTELER PARA JURAMENTO DIA 09/06/2022. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Conocimiento y Estudio. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer los puntos del Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 18 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 24/05/2022. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) SEGUNDA LECTURA DE PROYECTO DE ORDENANZA EXP. N° 21/22 FACULTANDO AL DEM PARA QUE GESTIONE Y TOME PRÉSTAMO DEL FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. Pide la palabra el Concejal Villa y dice que, habiéndose trabajado en Comisión y tenido la correspondiente Audiencia Pública, se ha dictaminado su aprobación en forma favorable; considerando que este préstamo tiene una tasa bastante conveniente, es sin interés, en un plazo que este Municipio puede afrontar. Solicito su aprobación. Se pone a consideración de los Concejales el PROYECTO DE ORDENANZA EXP. N° 21/22 FACULTANDO AL DEM PARA QUE GESTIONE Y TOME PRÉSTAMO DEL FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA y se aprueba por unanimidad. 3) PROYECTO DE DECLARACIÓN PRESENTADO POR CONCEJAL VILLA EXP N° 27/22 - FECHA 30/05/2022. Ref.: 2 de Junio "Día Nacional del Bombero Voluntario". Pide la palabra el Concejal Villa y dice que agradece a los Concejales que están todos comprometidos con esta causa. Procede a leer los considerandos del proyecto. Que en nuestro país se ha establecido el 2 de junio como día del bombero voluntario. Que en la actualidad, contamos con más de 900 cuerpos activos de bomberos que promueven una sociedad más segura y dedican su vida a proteger al otro en todo el territorio nacional. Que la ciudad de Villa Allende cuenta con un

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

LUCIA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

Cr. Marcelo Dabase
Concejal

MA. ANGELINA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA VILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

cuerpo de bomberos voluntarios. Hombres y mujeres de bien que cumplen un importante rol social en la prevención y cuidado de la comunidad. Que la tarea del bombero voluntario es fundamental ya que su desempeño se caracteriza por el extremo compromiso y profesionalismo con que actúan sus miembros siempre decisivamente presentes para la conjura de plurales siniestros y riesgos en los que, generalmente, están en juego la vida y el patrimonio de las personas que estos servidores públicos no dudan en proteger. Que sin dudas los valores que forjan su actuación y que son "Sacrificio, Desinterés y Abnegación" son valores que debemos fomentar y compartir con el resto de la sociedad para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre. Por ello, la tarea del bombero voluntario es de vital importancia no sólo en cuanto a la prevención y seguridad, sino también en cuanto a que esos hombres y mujeres son un ejemplo para la sociedad toda. Por eso, su único artículo dice: DECLARAR de interés Municipal y reconocimiento permanente el día "2 DE JUNIO, DIA NACIONAL DEL BOMBERO VOLUNTARIO", así como la labor honorable y desinteresada de quienes forman parte de sus cuerpos activos en todo el territorio nacional y especialmente a los de la ciudad de Villa Allende. Sin más, solicito su aprobación. Pide la palabra la Concejal Banegas y dice que apoya el Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Villa. Ya que están presentes los bomberos, siempre que hablamos de ellos, no podemos dejar de pensar en el trabajo que hicieron en las inundaciones del 2015 y en el incendio que tuvimos no hace mucho tiempo en la zona de nuestro Cerro Pan de Azúcar. Por ahí nos olvidamos, como ciudadanos, de la tarea que hacen los bomberos en esos momentos difíciles en los que ellos se hacen presentes. Hoy los honramos en este día y estamos agradecidos por su tarea y su labor que tan desinteresadamente hacen para la comunidad. Gracias. Se pone a consideración de los Concejales el Proyecto de Declaración de interés Municipal EXP 27/22: 2 de Junio "Día Nacional del ////////////////

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

JUAN CRUZ VÁZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

María M. Quevedo
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

FOLIO N° 41

Bombero Voluntario" y se aprueba por unanimidad. No habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 13:28 hs.

Cr. Marcelo Jabase
Concejal

JUAN CRUZ VAZQUEZ
CONCEJAL BLOQUE UCR
CIUDAD DE VILLA ALLENDE

LUCÍA DEON
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MA. ANGÉLICA ALCORTA
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

Paula Machmar
Presidente del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

MARTIN GÓMEZ
CONCEJAL
Ciudad de Villa Allende

MARTA LILIANA BANEGAS
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende

MARIANO ANDRES VILLA
Concejal de la
Ciudad de Villa Allende
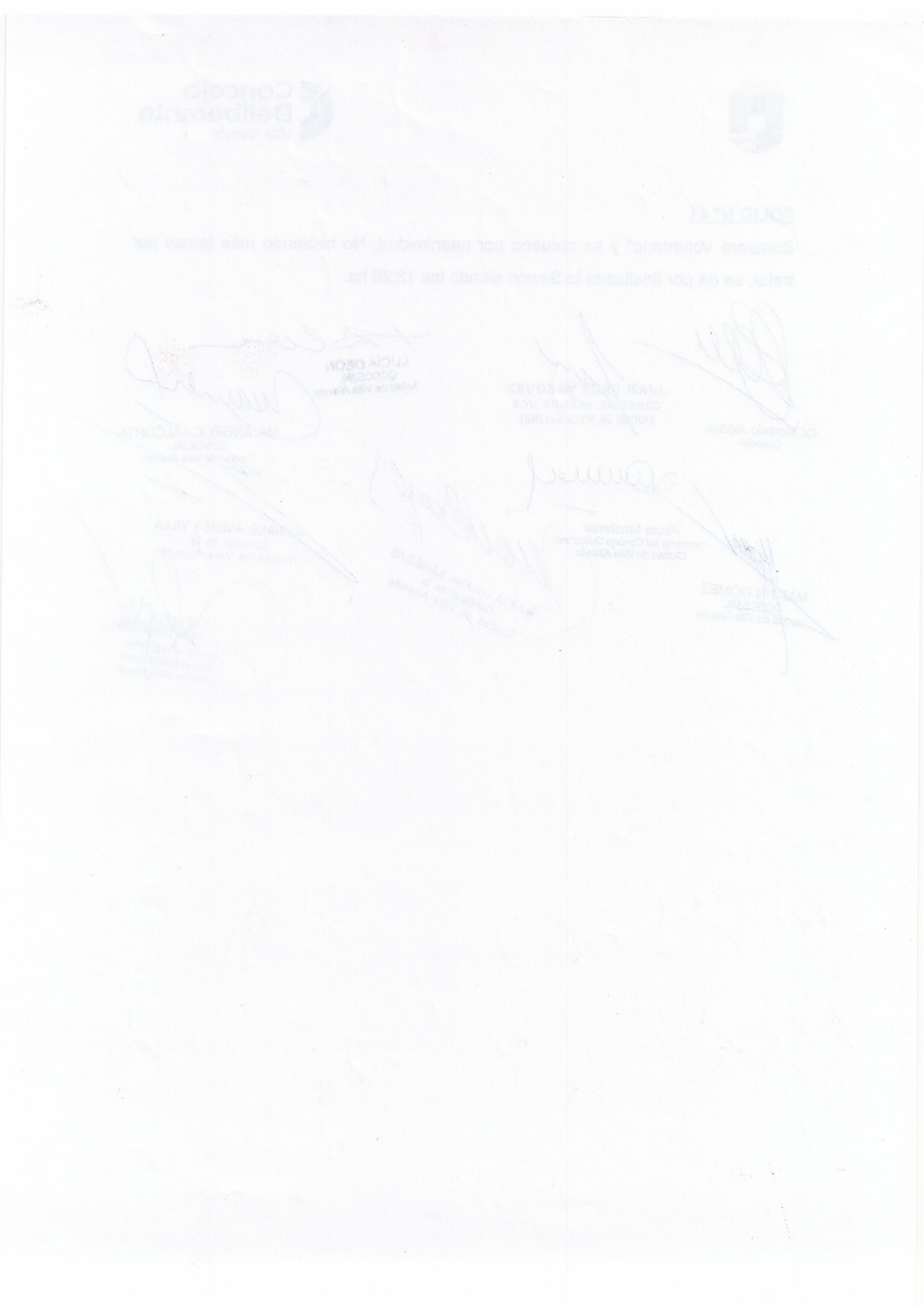
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende